

ÍNDICE GENERAL

<i>Prólogo</i>	XI
<i>Prefacio</i>	XVII
<i>Abreviaturas</i>	XXXI

CAPÍTULO PRIMERO

JURISDICCIÓN INTERNACIONAL

§ 1. Caracterización. Breve reseña	1
§ 2. El derecho internacional privado ante la revolución de internet	3
§ 3. Derecho comparado. La Unión Europea	8
a) Derechos personalísimos	8
b) Comercio electrónico	10
c) Derecho de autor	11
d) Marcas	12
e) Ley aplicable	12
f) Protección de datos personales	14
g) Derecho al olvido	15
§ 4. Otras jurisdicciones	15
a) Estados Unidos de América	15
b) Australia	16
c) Canadá	16
d) Francia	17
e) España	18
§ 5. La jurisdicción internacional directa y la ley aplicable en el derecho argentino	19
a) Los tratados internacionales y regionales	20
b) La autonomía de la voluntad	21

c) Las reglas supletorias sobre la jurisdicción y el derecho aplicable	23
§ 6. La jurisprudencia nacional sobre jurisdicción internacional en causas de internet	25
a) Daños al honor y a la imagen	25
b) Consumidores	26
c) Daños y perjuicios por uso ilegal de “software”	29
d) Propiedad industrial	29
e) Medidas cautelares	30

CAPÍTULO II

COMPETENCIA

§ 7. Competencia federal y ordinaria	31
§ 8. Criterio general para la competencia federal en causas de internet: la interjurisdiccionalidad	34
§ 9. Procedencia de la competencia federal	36
a) Protección del nombre y de la imagen en internet	36
b) Medidas cautelares autónomas, autosatisfactivas y similares ..	38
c) Habeas data sobre bases de datos accesibles por internet	41
d) Infracciones a los derechos de autor a través de internet	42
e) Marcas	43
§ 10. Competencia ordinaria	44
a) Acciones de responsabilidad civil originadas en internet	44
b) Consumidores	48
c) Habeas data sobre bases de datos no accesibles por internet ..	50
d) Derecho de autor	50

CAPÍTULO III

MEDIDAS CAUTELARES

§ 11. La tutela preventiva en el derecho argentino. Breve reseña	53
a) Acción preventiva de daños	56
b) Medidas cautelares innovativas y autosatisfactivas	57

§ 12.	Criterios generales para valorar la procedencia de medidas cautelares en internet. La libertad de expresión	59
§ 13.	Interés público	61
§ 14.	Persona pública	63
§ 15.	Menores	70
§ 16.	Derechos patrimoniales	73
§ 17.	Aplicaciones concretas: vinculación con sitios pornográficos en los buscadores de internet	74
§ 18.	Uso no autorizado del nombre o de la imagen	79
§ 19.	“Fake news”	83
§ 20.	Difamación. Derecho comparado	87
a)	Estados Unidos de América	87
b)	Unión Europea	89
§ 21.	La difamación en “blogs” en el derecho argentino	92
§ 22.	Anonimato. Derecho comparado	94
a)	Estados Unidos de América	95
b)	Europa	95
§ 23.	Publicaciones anónimas en internet según la jurisprudencia argentina	96
§ 24.	Publicaciones lesivas referidas a la actividad comercial o profesional	98
§ 25.	Redes sociales	100
a)	Cierre de cuentas o de perfiles	101
b)	Notificación a los “amigos” del cierre de una cuenta apócrifa ...	103
c)	“Escraches”	103
d)	Acoso mediante “hashtags”	106
e)	Publicaciones lesivas referidas a la actividad empresarial o a derechos de índole patrimonial	106
§ 26.	Otros. El “bozal mediático”	109
§ 27.	Derecho de autor. Remisión	114
§ 28.	Requisitos procesales	114
a)	Individualización de los sitios o de los resultados agraviantes ...	114
b)	Intimación al titular del sitio	115
c)	Carga de la prueba en quien alega la infracción	117
d)	No demora en la solicitud	118
e)	Inexistencia de una vía procesal más idónea	118
f)	Contracautela	119
g)	Inicio, de corresponder, del proceso principal	119

CAPÍTULO IV**NOTIFICACIONES Y EXCEPCIONES PREVIAS**

§ 29. Introducción. La digitalización de los actos procesales	121
§ 30. Citación del demandado	123
§ 31. Arraigo	131
§ 32. Domicilio electrónico y notificaciones electrónicas	132
§ 33. Legitimación pasiva	134
§ 34. Incompetencia. Remisión	137
§ 35. Citación de terceros	137

CAPÍTULO V**PRUEBA DIGITAL**

§ 36. Concepto	139
§ 37. Las fuentes y los medios de prueba electrónica	142
§ 38. El documento electrónico	143
§ 39. La firma digital	147
§ 40. La página web	153
§ 41. El correo electrónico	157
§ 42. Facebook	168
§ 43. Otras redes sociales: Twitter e Instagram	174
§ 44. YouTube	176
§ 45. WhatsApp	178
§ 46. Otros medios de prueba digital	182
§ 47. La prueba digital anticipada	185

CAPÍTULO VI**RESPONSABILIDAD CIVIL**

§ 48. La responsabilidad civil en internet. Introducción	191
--	-----

§ 49.	La responsabilidad de los “internet service providers”. Derecho comparado	196
a)	Estados Unidos de América	196
b)	Unión Europea	198
c)	España	199
d)	Francia	201
e)	Reino Unido	202
§ 50.	La responsabilidad de los buscadores en Argentina. Posturas doctrinales	203
§ 51.	Los argumentos defensivos de los buscadores	205
§ 52.	Sentencias fundadas en la responsabilidad objetiva de los buscadores	207
§ 53.	La posición de la Corte Suprema. El fallo “Rodríguez”	209
a)	El voto por la mayoría	209
1)	La libertad de expresión en internet	210
2)	La responsabilidad subjetiva de los buscadores	211
3)	Supuestos en los que cabe la responsabilidad de los buscadores: “el efectivo conocimiento”	212
4)	El servicio de búsqueda por imágenes (“thumbnails”)	213
5)	Las obligaciones de bloqueo futuro y de aplicar filtros	214
b)	Disidencia parcial de los doctores Lorenzetti y Maqueda	215
§ 54.	Reiteración de la postura de la Corte: fallo “Gimbutas”	218
a)	Voto de la mayoría	219
b)	La ampliación de fundamentos del doctor Rosenkrantz	219
§ 55.	Sentencias posteriores	222
a)	Fuero Civil y Comercial Federal de la Capital Federal	222
b)	Fuero Nacional en lo Civil	225
§ 56.	Los buscadores de imágenes o “thumbnails”	228
§ 57.	Responsabilidad de los buscadores por comentarios difamatorios	231
§ 58.	Algunas consideraciones finales	234

CAPÍTULO VII

COMERCIO ELECTRÓNICO Y CONSUMIDORES

§ 59.	El comercio electrónico. Concepto	237
-------	---	-----

§ 60.	El comercio electrónico en el derecho comparado	241
a)	Uncitral. Ley modelo sobre comercio electrónico	241
b)	Estados Unidos de América	242
c)	Unión Europea	242
§ 61.	La regulación del comercio electrónico en Argentina. Normas aplicables	243
a)	Código Civil y Comercial de la Nación	243
b)	Resoluciones del Mercosur	243
c)	Ley 24.240 de defensa del consumidor	244
d)	Ley 25.326 de protección de datos personales	244
e)	Ley 25.506 de firma digital	245
f)	Normativa de competencia desleal	245
§ 62.	La contratación electrónica. Concepto	245
§ 63.	Los contratos “B2B” y “B2C” en la jurisprudencia argentina	248
§ 64.	El consentimiento en internet: los “web-wrap agreements” en el derecho estadounidense	251
a)	“Clickwrap agreements”	252
b)	“Browsewrap agreements”	254
§ 65.	La expresión del consentimiento “online” en la jurisprudencia argentina	256
§ 66.	La contratación electrónica con consumidores. Criterios generales	259
a)	Contratos de adhesión	260
b)	El deber de información	261
c)	Publicidad	263
d)	Derecho de revocación	265
e)	Prohibición de cláusulas abusivas	266
f)	Daño punitivo	266
§ 67.	Jurisprudencia argentina sobre comercio electrónico	268
a)	Agencias de viajes	268
b)	Aerolíneas	272
c)	Servicios financieros	274
d)	Venta “online” de “tickets”	277
e)	Distribución minorista	278
f)	Portales de “e-commerce”	281
§ 68.	La responsabilidad de los mercados electrónicos (“marketplaces”)	282

§ 69.	Derecho comparado	286
a)	Estados Unidos de América	286
b)	Unión Europea	288
§ 70.	Jurisprudencia argentina sobre la responsabilidad de mercados electrónicos	290
a)	Sentencias favorables a los consumidores	292
1)	“Claps c/Mercado Libre”	292
2)	“Ferreiro c/Mercado Libre”	293
3)	Otras	294
b)	Sentencias favorables a los portales de internet	295
1)	“Kosten c/Mercado Libre”	295
2)	“Ferraro c/Mercado Libre”	298
3)	“Vergara c/Energroup y otro”	299
4)	“Pergierycht c/OLX”	300
5)	Otras	300
§ 71.	Cuestiones procesales en las acciones de consumidores	302
a)	Competencia	302
b)	Trámite	303
c)	Prueba	305

CAPÍTULO VIII

MARCAS EN INTERNET

§ 72.	Los nuevos usos de las marcas en internet	307
§ 73.	Derecho comparado	310
a)	Estados Unidos de América	310
b)	Unión Europea	313
§ 74.	Jurisprudencia argentina. La ciberocupación de nombres de dominio	317
§ 75.	Uso de marca ajena en campañas de “keyword advertising”	323
§ 76.	Uso de marcas en redes sociales	327
§ 77.	Uso de marca ajena en un “blog”	329
§ 78.	Cese de uso de una marca en internet	331
§ 79.	Responsabilidad de las plataformas de “e-commerce” por violaciones marcarias de terceros	336

CAPÍTULO IX**DERECHOS DE AUTOR**

§ 80.	La propiedad intelectual en línea y su protección	341
§ 81.	Derecho comparado. Estados Unidos de América	344
	a) Los fallos vinculados al “peer-to-peer”	345
	1) “Betamax”	345
	2) “Napster”	346
	3) “Grokster”	347
	4) “Fung”	348
	b) La Digital Millenium Copyright Act y el procedimiento de las “takedown notices”	348
	c) Otros casos de la jurisprudencia estadounidense	350
§ 82.	Derecho comparado de la Unión Europea	351
	a) Jurisprudencia	351
	b) La directiva (Unión Europea) 2019/790: un cambio de paradigma	356
§ 83.	La responsabilidad de los intermediarios en Argentina. Los casos “Taringa!”	359
§ 84.	Bloqueo de sitios infractores. La medida cautelar de “The Pirate Bay”	362
§ 85.	El derecho a la imagen en internet	364
§ 86.	Uso ilegal de “software”	365

CAPÍTULO X**EL DERECHO AL OLVIDO DIGITAL**

§ 87.	Introducción. La protección de datos personales y el derecho de supresión	367
§ 88.	El derecho al olvido. Algunas consideraciones generales	369
§ 89.	La sentencia “Google Spain” del Tribunal de Justicia de la Unión Europea	373
§ 90.	Repercusiones. El derecho al olvido en el Reglamento General de Protección de Datos Europeo	375

§ 91.	Otras sentencias de derecho comparado. Europa	379
a)	España	380
b)	Reino Unido	383
c)	Bélgica	384
d)	Países Bajos	385
e)	Francia	386
§ 92.	Latinoamérica	387
a)	México	387
b)	Colombia	387
c)	Chile	388
d)	Brasil	389
e)	Perú	390
§ 93.	Antecedentes en Argentina. Los informes crediticios y los fallos “Catania” y “Nápoli” de la Corte Suprema	390
§ 94.	El derecho al olvido en Argentina. Los fallos “Denegri”. Las sentencias de primera instancia y de alzada	392
§ 95.	“Denegri”. El fallo de la Corte	396
§ 96.	Valoración	398
§ 97.	Otras sentencias de instancias inferiores	402

CAPÍTULO XI

EL DERECHO DEL TRABAJO Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

§ 98.	Introducción: tecnologías de la información y comunicación y nuevas realidades en el derecho laboral	403
§ 99.	El teletrabajo. Nociones fundamentales y problemática jurídica	404
§ 100.	El teletrabajo en el derecho comparado. Los casos de España y Francia	406
a)	Francia	407
b)	España	408
§ 101.	El teletrabajo en la jurisprudencia argentina	411
§ 102.	La ley 27.555 de contrato de teletrabajo. Breve comentario ...	414
§ 103.	La “uberización” del empleo: entre la dependencia y la autonomía	419

§ 104.	Uber en el derecho laboral comparado	420
a)	Unión Europea	420
b)	Francia	422
c)	Reino Unido	424
d)	Australia	425
§ 105.	Uber en la jurisprudencia laboral argentina	426
§ 106.	Control en el uso de las herramientas informáticas de trabajo ..	431
§ 107.	El control del empleador en la jurisprudencia laboral compara- rada	432
a)	Estados Unidos de América	432
b)	Francia	433
c)	España	433
§ 108.	El control del empleador en la jurisprudencia laboral nacional ..	435
a)	“Pereyra c/Servicios de Almacén Fiscal Zona Franca y Mandatos SA”	435
b)	“Uhrin c/Bayer”	436
c)	“García, Delia M. c/YPF”	436
d)	“G.M. c/Peugeot Citroën Argentina SA s/despido”	437
e)	“L.R.L. c/Coca Cola FEMSA de Buenos Aires SA”	437
f)	“Amarfil, Pedro Alejandro c/Milazzo SA s/despido”	438
§ 109.	Conclusiones	439
<i>Bibliografía</i>		441

ABREVIATURAS

AAIP	Agencia de Acceso a la Información Pública
ACPA	Anticybersquatting Consumer Protection Act (Estados Unidos)
ADPIC	Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
ADR	alternative dispute resolution
AEPD	Agencia Española de Protección de Datos
AFA	Asociación del Fútbol Argentino
AI	<i>artificial intelligence</i> (inteligencia artificial)
AP	Audiencia Provincial (España)
ASADIP	Asociación Americana de Derecho Internacional Privado
B2B	<i>business-to-business</i>
B2C	<i>business-to-consumer</i>
BCRA	Banco Central de la República Argentina
CACE	Cámara Argentina del Comercio Electrónico
CDA	Communications Decency Act (Estados Unidos)
CEDH	Corte Europea de Derechos Humanos
CFed	Cámara Federal de Apelaciones
CNCiv	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
CNCivComFed	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal
CNCrimCorrFed	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal
CNCom	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial
CNContAdmFed	Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal
CNTrab	Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo
Cód. Civil	Código Civil
Cód. Civil y Comercial	Código Civil y Comercial de la Nación
Cód. Proc. Civil y Comercial	Código Procesal Civil y Comercial de la Nación
CSJN	Corte Suprema de Justicia de la Nación
DCE	Directiva 2000/31/CE sobre Comercio Electrónico (UE)
DOCE	Diario Oficial de las Comunidades Europeas
DOUE	Diario Oficial de la Unión Europea
E-Sign	Electronic Signatures in Global and National Commerce (Estados Unidos)

GMC	Grupo Mercado Común del Mercosur
IoT	<i>internet of things</i>
ISP	<i>internet service provider</i>
JuzgNCiv	Juzgado Nacional Civil
JuzgNCivComFed	Juzgado Nacional Civil y Comercial Federal
JuzgNCom	Juzgado Nacional Comercial
LCEN	Loi n° 2004-575, du 21 juin 2004 pour la confiance dans l'économie numérique (Francia)
LDC	Ley 24.240, de defensa del consumidor
LGS	Ley 19.950, general de sociedades
LPDP	Ley 25.326, de protección de datos personales
LSSICE	Ley 24/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico (España)
OMPI	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
P2P	<i>peer-to-peer</i>
PJN	Poder Judicial de la Nación
PSP	proveedores de servicios de pago
RGPD	Reglamento General del Protección de Datos (UE)
SCBA	Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires
STS	sentencia del Tribunal Supremo (España)
TGI	Tribunal de Gran Instancia (Francia)
TIC	tecnologías de la información y de la comunicación
TJUE	Tribunal de Justicia de la Unión Europea
UCC	Uniform Commercial Code (Estados Unidos)
UCITA	Uniform Computer Information Transactions Act (Estados Unidos)
UE	Unión Europea
UETA	Uniform Electronic Transactions Act (Estados Unidos)
Uncitral (o CNUDMI)	United Nations Commission on International Trade Law
Unidroit	International Institute for the Unification of Private Law
URL	Uniform Resource Locator
USC	United States Code (Estados Unidos)